



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 019 DE 2017

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES PTARI CON LA QUE CUENTA EL INSTITUTO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 7 de los términos de condiciones, el cual queda así:

7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en medio físico, en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) en físico y una (1) en medio magnético (CD, USB, MICRO SD, ETC.). La información de la propuesta **OBLIGATORIAMENTE** debe estar organizada, legajada y foliada según el **ORDEN QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:**

6.1 Índice general para toda la Oferta: la propuesta debe contener un índice general, el cual debe indicar en qué folio se encuentra cada uno de los capítulos y documentos requeridos (Jurídicos, Financieros y Técnicos). La foliación es consecutiva para todos los capítulos y documentos anexos.

6.2 Capítulos: la propuesta debe contener tres capítulos, el primero con la información jurídica, el segundo financiera y el tercero la información técnica. Cada uno de los capítulos se debe distinguir por un separador y deben estar foliados de forma consecutiva.

NOTA: La oferta debe presentarse en sobre cerrado, deberá marcarse con la siguiente información:

Nro. DE CONVOCATORIA:

019-2017

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

EL INSTITUTO NACIONAL DE
CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO – INVITA A PRESENTAR
PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES INDUSTRIALES PTARI CON LA
QUE CUENTA EL INSTITUTO, ACORDE CON
LOS PRESENTES TÉRMINOS DE
CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL
CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL
EFECTO.

NOMBRE DEL OFERENTE:



MINSALUD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 1ª No 9 – 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092-7



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 019 DE 2017

Página 2 de 3

TOTAL DE FOLIOS

ORIGINAL O COPIA O MAGNÉTICO

NOTA: Marcar el sobre según corresponda.

La propuesta debe ser presentada en medio físico, y deberán entregar **TRES (3) sobres separados y sellados**, así:

a.) **SOBRE No. 1 ORIGINAL**

La propuesta debe ser presentada, en sobre sellado, en un (1) original, y debe contener lo siguiente:

- Documentos jurídicos
- Documentos financieros
- Documentos técnicos

b.) **SOBRE No. 2**

En el cual se entrega la copia física de la propuesta original, es decir copia de todos los documentos presentados en el original.

c.) **SOBRE No. 3**

El cual contiene la copia en medio magnético de todos los documentos.

Una vez finalizado el proceso de selección, los proponentes no favorecidos con la adjudicación del contrato podrán acercarse a reclamar la copia de su propuesta. Si transcurridos quince (15) días posteriores a la legalización el contrato, no comparezcan a retirar las copias, el Instituto Nacional de Cancerología - ESE, queda en libertad de disponer de ellas, sin asumir ninguna responsabilidad".

8. Se modifica el numeral 10.1.3, viñeta antepenúltima de los términos de condiciones, el cual queda así:

10.1.3 PARA EL CASO DE LAS OFERTAS CONJUNTAS (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL).

- El certificado de cámara de comercio de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debe ser expedido con una antelación no superior a sesenta (60) días, a la fecha de apertura señalada en los presentes términos.

9. Se excluye el numeral 13.21 de los términos de condiciones.



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 019 DE 2017

Página 3 de 3

10. Se modifica el numeral 27 de los términos de condiciones el cual queda así:

27. ANEXOS

Anexo No. 1	Carta de Presentación de la Propuesta
Anexo No. 2	Registro o Actualización de Información del Oferente
Anexo No. 3	Anexo técnico.
Anexo No. 4	Requisitos habilitantes técnicos
Anexo No. 5	Criterios de calificación técnica de puntaje
Anexo No. 6	Estructura del costo del servicio requerido – componentes del costo de la propuesta
Anexo No. 7	Estructura técnica de operación y mantenimiento de la PTARI
Anexo No. 8	Cronograma
Anexo No. 9	Minuta

11. Se modifica el anexo técnico No. 3, el cual queda conforme el adjunto.

12. Se modifica el anexo No. 4 Requisitos habilitantes técnicos, el cual queda conforme el adjunto.

13. Se modifica el anexo No. 5 Criterios de calificación técnica de puntaje, el cual queda conforme el adjunto.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)


DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Mónica